

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

SANTA ROSA, 03 JUN 2016

VISTO:

La realización de la "XVI Exposición de Carreras de Nivel Superior", organizada por el Concejo Deliberante de la Ciudad de General Pico; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Exposición tendrá lugar el día 15 de junio de 2016 en General Pico;

Que su objetivo es difundir las distintas alternativas educativas de Nivel Superior que brinda la ciudad, con el ánimo de posicionar a General Pico como centro regional de estudios superiores;

Que los destinatarios son los estudiantes de los últimos años de la Educación Secundaria;

Que es propósito del Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa promover las acciones que contribuyan a la formación de los jóvenes en el Nivel Superior;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial la "XVI Exposición de Carreras de Nivel Superior, organizada por el Concejo Deliberante de la Ciudad de General Pico a realizarse el día 15 de junio de 2016.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese a los organizadores, dese al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación, de Coordinación y de Educación Técnico Profesional, a la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión y al Centro Provincial de Información Educativa a sus efectos.

RESOLUCIÓN N°
Gp/

0593 /16.-



Prof. María Cristina Garelo
MINISTRA DE EDUCACIÓN